



“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

ACUERDO No. 11 DE 2015

(NOVIEMBRE 27 DE 2015)

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

EL CONCEJO DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, en uso de sus atribuciones legales conferidas por el numeral 10 Artículo 313, 342, 345, 346, 347, 349, 350, 351, 352, 353, 355, de la constitución política de Colombia y el numeral 10º del artículo 32 de la ley 136 de 1994, Decreto 358,359 de 1995, Decreto 111, 568 de 1996 ley 358 de 1997, Ley 617 de 2000 ley 715 de 2001, ley 819 de 2003, ley 1176 del 2007, leyes 1530, 1551 2012 y la ley 1617 de 2013 .

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL, Fijase el presupuesto de Ingresos, Recursos de Capital y Apropriaciones de la Vigencia Fiscal Enero 1 a Diciembre de 2016 en la suma de: **\$511.080.576.806,54 (Quinientos Once Mil Ochenta Millones Quinientos Setenta y Seis Mil Ochocientos Seis Pesos con 54/100 Moneda Legal)** , distribuidos de la siguiente manera:

➤	TOTAL	INGRESOS	DEL	DISTRITO
	\$511.080.576.806.54			

1.-	Total	Ingresos	Administración	Central
	\$501.322.371.923,54			

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PROYECCIÓN 2016	ESPECÍFICOS 2016	ICLD 2016
	GRAN TOTAL INGRESOS DISTRITO	511.080.576.806,54		

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

	TOTAL INGRESOS ADMON	500.937.766.160,95	374.127.344.868,15	126.810.421.292,80
A	INGRESOS CORRIENTES	489.338.671.411,95	362.528.250.119,15	126.810.421.292,80
A.01	INGRESOS TRIBUTARIOS	160.957.761.470,00	48.252.685.307,60	112.705.076.162,40
A.01.01	IMPUESTO DE CIRCULACIÓN Y TRÁNSITO SOBRE VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO	11.692.925,00	11.692.925,00	-
A.001	Impuesto de Circulación y Tránsito sobre Vehículos	11.692.925,00	11.692.925,00	-
A.01.03	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	81.801.028.076,00	16.360.205.615,20	65.440.822.460,80
A.01.03.01	Impuesto Predial Unificado Vigencia Actual	79.000.770.861,00	15.800.154.172,20	63.200.616.688,80
A.01.03.02	Impuesto Predial Unificado Vigencia Anterior	2.800.257.215,00	560.051.443,00	2.240.205.772,00
A.01.04	SOBRETASA AMBIENTAL	8.520.461.754,00	8.520.461.754,00	-
A.01.04.01	Vigencia Actual	7.838.158.804,00	7.838.158.804,00	-

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PROYECCIÓN 2016	ESPECÍFICOS 2016	ICLD 2016
A.01.04.01.01	Con Destino a la Corporación Ambiental	7.838.158.804,00	7.838.158.804,00	-
A.01.04.02	Vigencias Anteriores	682.302.950,00	682.302.950,00	-
A.01.04.02.01	Con Destino a la Corporación Ambiental	682.302.950,00	682.302.950,00	-
A.01.05	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	48.084.645.297,00	9.616.929.059,40	38.467.716.237,60
A.01.05.01	Impuesto de Industria y Comercio Vigencia Actual	48.084.645.297,00	9.616.929.059,40	38.467.716.237,60
A.01.06	AVISOS Y TABLEROS	5.378.973.877,00	1.075.794.775,40	4.303.179.101,60
A.01.06.01	Avisos y Tableros Vigencia Actual	5.378.973.877,00	1.075.794.775,40	4.303.179.101,60
A.01.07	PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	6.270.000,00	1.254.000,00	5.016.000,00
A.01.08	IMPUESTO DE DELINEACIÓN	191.520.373,00	38.304.074,60	153.216.298,40
A.01.10	IMPUESTOS ESPECTACULOS PUBLICOS	49.259.150,00	49.259.150,00	
A.01.25	SOBRETASA BOMBERIL	4.911.578.698,00	4.911.578.698,00	-
A.01.25.01	Sobretasa Bomberil Vigencia Actual	4.911.578.698,00	4.911.578.698,00	

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

A.01.26	SOBRETASA A LA GASOLINA	5.386.895.076,00	1.077.379.015,20	4.309.516.060,80
A.01.28	ESTAMPILLAS	2.024.592.006,00	2.024.592.006,00	-
A.01.28.01	Estampilla para el bienestar del Adulto Mayor	529.439.169,00	529.439.169,00	
A.01.28.04	Estampillas Procultura	1.495.152.837,00	1.495.152.837,00	
A.01.29	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO ALUMBRADO PÚBLICO	4.183.807.828,00	4.183.807.828,00	-
A.01.30	CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRAS PÚBLICAS (fondo de Seguridad 5%)	375.023.906,00	375.023.906,00	-
A.01.40	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	32.012.504,00	6.402.500,80	25.610.003,20
A.01.40.01	Expedición de constancias y certificados	32.012.504,00	6.402.500,80	25.610.003,20

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PROYECCIÓN 2016	ESPECÍFICOS 2016	ICLD 2016
A.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	328.380.909.941,95	314.275.564.811,55	14.105.345.130,40
A.02.01	TASAS Y DERECHOS	6.883.024.583,66	2.589.431.250,06	4.293.593.333,60
A.02.01.07	Contraprestación por concepto del uso y goce tiempo	5.366.991.667,00	1.073.398.333,40	4.293.593.333,60
A.02.01.11	DERECHOS DE EXPLOTACIÓN DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	20.880.079,66	20.880.079,66	
A.02.01.11.04	Juegos de suerte y azar promocionales	20.880.079,66	20.880.079,66	
A.02.01.90	OTRAS TASAS	1.495.152.837,00	1.495.152.837,00	
A.02.01.90.01	Sobretasa al Deporte	1.495.152.837,00	1.495.152.837,00	
A.02.02	MULTAS Y SANCIONES	11.449.382.084,00	2.289.876.416,80	9.159.505.667,20
A.02.02.04	MULTAS DE GOBIERNO	2.090.000,00	418.000,00	1.672.000,00
A.02.02.04.05	Otras Multas de Gobierno	2.090.000,00	418.000,00	1.672.000,00
A.02.02.05	INTERESES MORATORIOS	11.179.069.033,50	2.235.813.806,70	8.943.255.226,80
A.02.02.05.01	IMPUESTO PREDIAL			

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

	UNIFICADO	10.997.337.808,50	2.199.467.561,70	8.797.870.246,80
A.02.02.05.01.01	Intereses Impuesto Predial Unificado Vigencia Actu	10.409.272.921,50	2.081.854.584,30	8.327.418.337,20
A.02.02.05.01.02	Intereses Impuesto Predial Unificado Vigencia Ante	588.064.887,00	117.612.977,40	470.451.909,60
A.02.02.05.02	SOBRETASA AMBIENTAL	90.717.669,00	18.143.533,80	72.574.135,20
A.02.02.05.02.01	Interés Sobretasa Ambiental Vigencia Actual	2.964.100,50	592.820,10	2.371.280,40
A.02.02.05.02.02	Interés Sobretasa Ambiental Vigencia Anterior	87.753.568,50	17.550.713,70	70.202.854,80
A.02.02.05.03	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	91.013.556,00	18.202.711,20	72.810.844,80
A.02.02.05.03.01	Interés Impuesto de Industria y Ccio Vigencia Actual	91.013.556,00	18.202.711,20	72.810.844,80
A.02.02.06	SANCIONES TRIBUTARIAS	268.223.050,50	53.644.610,10	214.578.440,40
A.02.02.06.02	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	268.223.050,50	53.644.610,10	214.578.440,40
A.02.02.06.02.01	Sanción Impuesto de Industria y Ccio Vigencia Actu	268.223.050,50	53.644.610,10	214.578.440,40

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PROYECCIÓN 2016	ESPECÍFICOS 2016	ICLD 2016
A.02.03	CONTRIBUCIONES	6.717.260,00	6.717.260,00	
A.02.03.01	CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN	6.716.260,00	6.716.260,00	
A.02.03.01.01	Contribución de Valorización Vigencia Actual	6.716.260,00	6.716.260,00	
A.02.03.02	PARTICIPACIÓN EN LA PLUSVALÍA	1.000,00	1.000,00	
A.02.05	RENTAS CONTRACTUALES	391.329.962,00	366.361.962,00	24.968.000,00
A.02.05.01	Arrendamientos	31.210.000,00	6.242.000,00	24.968.000,00
A.02.05.03	Otras Rentas Contractuales (Arrendamientos Lotes zona franca)	360.119.962,00	360.119.962,00	
A.02.06	TRANSFERENCIAS			

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

		306.411.770.176,48	305.784.492.046,88	627.278.129,60
A.02.06.01	TRANSFERENCIAS DE LIBRE DESTINACIÓN	940.664.414,00	313.386.284,40	627.278.129,60
A.02.06.01.02	DEL NIVEL DEPARTAMENTAL	612.627.652,00	247.778.932,00	364.848.720,00
A.02.06.01.02.01	De Vehículos Automotores (20% del Impuesto)	156.566.752,00	156.566.752,00	
A.02.06.01.02.05	OTRAS TRANSFERENCIAS DEL NIVEL DEPARTAMENTAL	456.060.900,00	91.212.180,00	364.848.720,00
A.02.06.01.02.05.01	Participación del 2% ventas de Energía Epsa	456.060.900,00	91.212.180,00	364.848.720,00
A.02.06.01.06	Transferencia sector eléctrico (solo el 10% autorizado para libre destinación)	328.036.762,00	65.607.352,40	262.429.409,60
A.02.06.01.06.01	EPSA CHIDRAL 10%	328.036.762,00	65.607.352,40	262.429.409,60
A.02.06.02	TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN	305.471.105.762,48	305.471.105.762,48	-
A.02.06.02.01	DEL NIVEL NACIONAL	298.005.948.306,16	298.005.948.306,16	-
A.02.06.02.01.01	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	219.101.527.432,24	219.101.527.432,24	-
A.02.06.02.01.01.01	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - EDUCACIÓN	137.693.380.158,13	137.693.380.158,13	-
A.02.06.02.01.01.01.01	S.G.P. EDUCACIÓN - PRESTACIÓN DE SERVICIOS	129.570.698.155,00	129.570.698.155,00	-
A.02.06.02.01.01.01.01.1	Población Atendida	106.058.401.963,00	106.058.401.963,00	

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PROYECCIÓN N 2016	ESPECÍFICOS 2016	ICLD 2016
A.02.06.02.01.01.01.01.3	Cuota de Administración pago Personal de la Secretaria	6.254.465.993,00	6.254.465.993,00	
A.02.06.02.01.01.01.01.4	Cuota de Administración Dotación y Funcionamiento	4.560.003.857,00	4.560.003.857,00	
A.02.06.02.01.01.01.01.5	SERVICIOS DOCENTES SSF	12.697.826.342,00	12.697.826.342,00	
A.02.06.02.01.01.01.04	SGP EDUCACIÓN RECURSOS DE CALIDAD	8.122.682.003,13	8.122.682.003,13	
A.02.06.02.01.01.01.04.1	Calidad por Matrícula	4.536.138.736,00	4.536.138.736,00	
A.02.06.02.01.01.01.04.1.1	Matrícula Oficial (I)Dcto. 213/07	4.536.138.736,00	4.536.138.736,00	

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

A.02.06.02.01.01.01.04.2	Calidad por gratuidad (sin situación de Fondos)	3.586.542.267,13	3.586.542.267,13	
A.02.06.02.01.01.01.04.3	CONECTIVIDAD	1.000,00	1.000,00	
A.02.06.02.01.01.02	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SALUD	59.275.252.342,92	59.275.252.342,92	
A.02.06.02.01.01.02.01	S.G.P. SALUD - RÉGIMEN SUBSIDIADO	54.403.850.371,15	54.403.850.371,15	
A.02.06.02.01.01.02.01.1	S.G.P. Salud - Régimen Subsidiado Continuidad	54.403.850.371,15	54.403.850.371,15	
A.02.06.02.01.01.02.02	S.G.P. SALUD - SALUD PÚBLICA	4.035.777.692,53	4.035.777.692,53	
A.02.06.02.01.01.02.03	S.G.P. SALUD - COMPLEMENTO PRESTACION DE SERVICIOS	163.392.735,72	163.392.735,72	
A.02.06.02.01.01.02.04	S.G.P. SALUD - APORTES PATRONALES SSF	672.231.543,52	672.231.543,52	
A.02.06.02.01.01.04	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES ALIMENTACIÓN E	882.673.003,43	882.673.003,43	
A.02.06.02.01.01.05	PARTICIPACIÓN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	11.875.179.506,76	11.875.179.506,76	
A.02.06.02.01.01.05.01	S.G.P Agua Potable y Saneamiento Básico	11.875.179.506,76	11.875.179.506,76	
A.02.06.02.01.01.06	S.G.P. Por crecimiento de la economía	1.000,00	1.000,00	
A.02.06.02.01.01.06.01	Primera Infancia	1.000,00	1.000,00	
A.02.06.02.01.01.7	SISTEMA GENERAL FORZOSA INVERSIÓN DE PARTICIPACION	9.375.041.421,00	9.375.041.421,00	
A.02.06.02.01.01.7.1	Deporte y Recreación	823.958.208,00	823.958.208,00	
A.02.06.02.01.01.7.2	Cultura	663.480.231,00	663.480.231,00	

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PROYECCIÓN 2016	ESPECÍFICOS 2016	ICLD 2016
A.02.06.02.01.01.7.4	Otros Sectores	7.887.602.982,00	7.887.602.982,00	
A.02.06.02.01.03	FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTÍAS - FOSYGA -	76.045.541.446,92	76.045.541.446,92	
A.02.06.02.01.03.1	FOSYGA Régimen subsidiado operación corriente (Ssf)	76.045.541.446,92	76.045.541.446,92	
A.02.06.02.01.04	COLJUEGOS 75 % - Inversión en salud. (Ley 643 de 2	1.751.000.000,00	1.751.000.000,00	

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

A.02.06.02.01.07	REGALIAS Y COMPENSACIONES ((Régimen Anterior de Regalías Ley 141/94 y 756/02)	10.000.000,00	10.000.000,00	
A.02.06.02.01.07.5	Regalías por calizas, yesos, arcillas, gravas , mi	10.000.000,00	10.000.000,00	
1.10.A.02.06.02.01.08	TRANSFERENCIAS DEL NIVEL NACIONAL PARA INVERSIÓN	1.097.879.427,00	1.097.879.427,00	
1.10.A.02.06.02.01.08.01	EN SALUD	1.097.879.427,00	1.097.879.427,00	
1.10.A.02.06.02.01.08.01.10	INVERSIÓN EN SALUD	1.097.879.427,00	1.097.879.427,00	
1.10.A.02.06.02.01.08.01.10.1	MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL PROGRAMA ETV	1.097.879.427,00	1.097.879.427,00	
A.02.06.02.02	DEL NIVEL DEPARTAMENTAL	4.512.826.595,32	4.512.826.595,32	
A.02.06.02.02.05	TRANSFERENCIA RÉGIMEN SUBSIDIADO DEL DEPARTAMENTO A LOS MUNICIPIOS	4.512.826.595,32	4.512.826.595,32	
A.02.06.02.02.05.1	Esfuerzo Propio del Departamento Rentas Cedidas Régimen Subsidiado	4.512.826.595,32	4.512.826.595,32	
A.02.06.02.03	TRANSFERENCIAS SECTOR ELÉCTRICO 90% PARA INVERSIÓN	2.952.330.861,00	2.952.330.861,00	
A.02.06.02.03.02	Empresa Orden Departamental	2.952.330.861,00	2.952.330.861,00	
A.02.06.02.03.02.1	Epsa Chidral 90%	2.952.330.861,00	2.952.330.861,00	
A.02.07	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3.238.685.875,81	3.238.685.875,81	
A.02.07.10	Otros Ingresos No Tributarios	3.238.685.875,81	3.238.685.875,81	
A.02.07.10.01	Control Físico	177.268.954,00	177.268.954,00	
A.02.07.10.02	Tramites y peritazgos de titulación	137.917.000,00	137.917.000,00	
A.02.07.10.03	Saneamiento Ambiental	250.000.000,00	250.000.000,00	

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PROYECCIÓN 2016	ESPECÍFICOS 2016	ICLD 2016
A.02.07.10.04	Aporte solidario o contribución para la financiación	2.453.499.921,81	2.453.499.921,81	
A.02.07.10.05	Concurso Económico para el Servicio de Estratifica	220.000.000,00	220.000.000,00	
B	INGRESOS DE CAPITAL			

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

		11.599.094.749,00	11.599.094.749,00	
B.01	COFINANCIACIÓN	628.549.670,00	628.549.670,00	
B.01.01	COFINANCIACIÓN NACIONAL - NIVEL CENTRAL	628.549.670,00	628.549.670,00	
B.01.01.05	PROGRAMA OTROS SECTORS	628.549.670,00	628.549.670,00	
B.01.01.05.02	Ipse	628.548.670,00	628.548.670,00	
B.01.01.05.06	Otros Fondos	1.000,00	1.000,00	
B.08	RENDIMIENTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS	50.000.000,00	50.000.000,00	
B.08.02	PROVENIENTES DE RECURSOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA	50.000.000,00	50.000.000,00	
B.08.02.01	PROVENIENTES DE RECURSOS SGP CON DESTINACIÓN ESPECIFICA	50.000.000,00	50.000.000,00	
B.08.02.01.01	PROVENIENTES DE RECUROS SGP EDUCACION ESPECIFICA	10.000.000,00	10.000.000,00	
B.08.02.01.01.01	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	5.000.000,00	5.000.000,00	
B.08.02.01.01.02	SGP EDUCACION CALIDAD	5.000.000,00	5.000.000,00	
B.08.02.01.02	PROVENIENTES DE RECUSOS SGP CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA - SALD	15.000.000,00	15.000.000,00	
B.08.02.01.02.01	SGP SALUD - RÉGIMEN SUBSIDIADO	5.000.000,00	5.000.000,00	
B.08.02.01.02.02	SGP SALUD - SALUD PUBLICA	5.000.000,00	5.000.000,00	
B.08.02.01.02.03	SGP SALUD - POBLACIÓN POBRE NO AFILIADA	5.000.000,00	5.000.000,00	
B.08.02.01.03	PROVENIENTES SGP CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA - ALIM	5.000.000,00	5.000.000,00	
B.08.02.01.05	PROVENIENTES DE RECUROS SGP CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA AGUA POTABLE SANAMIENTO BÁSICO	5.000.000,00	5.000.000,00	

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PROYECCIÓN 2016	ESPECÍFICOS 2016	ICLD 2016
B.08.02.01.05.01	S.G.P Agua Potable y Saneamiento Básico	5.000.000,00	5.000.000,00	
B.08.02.01.07	SISTEMA GENERAL FORSOZA INVERSIÓN DE PARTICIPACIÓN	15.000.000,00	15.000.000,00	

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

	PRÓSITO GENERAL			
B.08.02.01.07.08	Sistema General Forzosa Inversión de Participación Propósito General	15.000.000,00	15.000.000,00	
B.08.02.01.07.08.1	Deporte y Recreación	5.000.000,00	5.000.000,00	
B.08.02.01.07.08.2	Cultura	5.000.000,00	5.000.000,00	
B.08.02.01.07.08.3	otros	5.000.000,00	5.000.000,00	
B.11	Utilidades y excedentes financieros (empresas industriales, comerciales y establecimientos públicos)	10.920.545.079,00	10.920.545.079,00	
B.11.01	Dividendos Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura	10.920.545.079,00	10.920.545.079,00	

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PROYECCIÓN 2016
E.02.06.02.01.01.7.4.2	RESGUARDO INDÍGENA	384.605.762,59
E.02.06.02.01.01.7.4.2.1	Burujón- La Unión San Bernardo	101.448.554,26
E.02.06.02.01.01.7.4.2.2	Chachajo	29.132.130,66
E.02.06.02.01.01.7.4.2.3	Guayacán Santa Rosas	32.946.516,27
E.02.06.02.01.01.7.4.2.4	Rio Dagua	31.039.322,95
E.02.06.02.01.01.7.4.2.5	Rio Naya- Joaquincito	37.148.914,21
E.02.06.02.01.01.7.4.2.6	Cabeceras	74.758.192,07
E.02.06.02.01.01.7.4.2.7	Nuevo Pitalito	13.067.556,44
E.02.06.02.01.01.7.4.2.8	Chonara Huena	8.026.365,64
E.02.06.02.01.01.7.4.2.9	La Delfina	57.038.210,09

2.- Total Ingresos Terminal de Transportes \$2.442.776.283,00

3.- Total Ingresos Fondo Rotatorio de Transito \$7.315.428.600,00

Gran Total Ingresos del Distrito \$511.080.576.806,54

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

ARTÍCULO SEGUNDO: PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES.
Aprópiase para atender los gastos de funcionamiento, inversión y servicio de la deuda pública del Distrito de Buenaventura durante la Vigencia Fiscal del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2.016 la suma de: **\$\$\$511.080.576.806,54 (Quinientos Once Mil Ochenta Millones Quinientos Setenta y Seis Mil Ochocientos Seis Pesos con 54/100 Moneda Legal)** de acuerdo a la siguiente discriminación:

TOTAL GASTOS DEL DISTRITO

\$511.080.576.806,54

1.- Total Gastos Administración Central

\$ 95.858.814.292,32

A.- Transferencias Entes de Control

\$ 8.544.144.816,29

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PROYECCIÓN 2016
1.3.06.01	A ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	8.544.144.816,29
1.3.06.01.02	A OTROS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	8.544.144.816,29
1.3.06.01.02.1	Concejo Distrital	3.218.107.121,99
1.3.06.01.02.2	Contraloría Distrital	3.170.260.532,32
1.3.06.01.02.3	Personería Distrital	2.155.777.161,98

B.- Gastos de Funcionamiento

\$

73.882.629.024,03

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PROYECCIÓN 2016
1	RECURSOS PROPIOS	73.882.629.024,03
1.1	GASTOS DE PERSONAL	49.767.851.343,64
1.1.01	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	25.573.221.087,12
1.1.01.01	Sueldo Personal de Nomina	13.764.324.159,96
1.1.01.02	Gastos de Representación	

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

		647.544.087,24
1.1.01.03	Horas Extras	916.920.624,36

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PROYECCIÓN 2016
1.1.01.04	PRIMAS LEGALES	4.753.735.017,67
1.1.01.04.01	Prima de Servicio	1.620.231.431,40
1.1.01.04.02	Prima de Navidad	3.133.503.586,27
1.1.01.06	Bonificación de Dirección	53.840.496,07
1.1.01.09	DOTACIÓN DE PERSONAL	450.000.000,00
1.1.01.09.01	Vestuario y Calzado	450.000.000,00
1.1.01.11	PAGOS DIRECTOS DE CESANTÍAS PARCIALES Y/O DEFINITIVAS	1.068.332.215,97
1.1.01.11.01	Cesantías	901.210.730,25
1.1.01.11.02	Interese Cesantías	108.145.287,29
1.10.1.1.01.12	Bonificación Territorial	21.536.198,43
1.10.1.1.01.14	Subsidio de Alimentación	37.440.000,00
1.1.01.25	OTROS GASTOS DE PERSONAL ASOCIADOS A LA NOMINA	3.918.524.485,85
1.1.01.25.01	Prima de Vacaciones	722.889.913,30
1.1.01.25.02	Vacaciones	978.255.738,54
1.1.01.25.04	Bonificación	1.450.536.387,48
1.1.01.25.05	Compensado	159.927.413,28
1.1.01.25.06	Prima de Alimento	173.150.648,40
1.1.01.25.08	Bonificación Por Servicios Prestados	364.362.083,60
1.1.01.25.09	Bonificación Por Recreación	69.402.301,25
1.1.03	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	14.100.000.000,00

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

1.1.03.01	Honorarios	6.500.000.000,00
1.1.03.03	Remuneraciones Supernumerario	3.300.000.000,00
1.1.03.04	Remuneración Servicios Técnicos	4.300.000.000,00
1.1.04	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	10.094.630.256,52
1.1.04.02	AL SECTOR PRIVADO	5.712.877.139,11
1.1.04.02.01	APORTES DE PREVISIÓN SOCIAL	5.712.877.139,11
1.1.04.02.01.1	APORTES PARA SALUD	2.314.296.982,74
1.1.04.02.01.1.1	de Funcionarios	2.314.296.982,74
1.1.04.02.01.2	APORTES PARA PENSIÓN	3.267.242.799,16
1.1.04.02.01.2.1	de Funcionarios	3.267.242.799,16
1.1.04.02.01.3	APORTES ARP	131.337.357,21
1.1.04.02.01.3.1	de Funcionarios	131.337.357,21
1.1.04.03	APORTES PARAFISCALES	4.381.753.117,41
1.1.04.03.01	SENA	237.455.840,31
1.1.04.03.01.1	de Funcionarios	237.455.840,31
1.1.04.03.02	ICBF	1.462.693.156,62
1.1.04.03.02.1	de Funcionarios	1.462.693.156,62

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PROYECCIÓN 2016
1.1.04.03.03	ESAP	243.782.192,77
1.1.04.03.03.1	de Funcionarios	243.782.192,77
1.1.04.03.04	CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	1.950.257.542,17
1.1.04.03.04.1	de Funcionarios	1.950.257.542,17
1.1.04.03.05	INSTITUTOS TÉCNICOS	487.564.385,54
1.1.04.03.05.1	de Funcionarios	487.564.385,54
1.2	GASTOS GENERALES	3.944.000.000,00
1.2.01	ADQUISICIÓN DE BIENES	750.000.000,00
1.2.01.01	Compra de Equipos	50.000.000,00
1.2.01.02	Materiales y Suministros	600.000.000,00

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

1.2.01.09	OTROS GASTOS ADQUISICIÓN DE BIENES	100.000.000,00
1.2.01.09.01	Mobiliarias y Enseres	50.000.000,00
1.2.01.09.02	Compra de Vehículos	50.000.000,00
1.2.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	2.901.000.000,00
1.2.02.01	Capacitación Personal Administrativo	100.000.000,00
1.2.02.02	Impresos y Publicaciones	260.000.000,00
1.2.02.03	SEGUROS	120.000.000,00
1.2.02.03.04	Otros Seguros	120.000.000,00
1.2.02.05	Arrendamientos	115.000.000,00
1.2.02.06	SERVICIOS PÚBLICOS	550.000.000,00
1.2.02.06.05	Otros Servicios Públicos	550.000.000,00
1.2.02.08	VIÁTICOS Y GASTOS DE TRANSPORTE Y DE VIAJE	286.000.000,00
1.2.02.08.01	VIÁTICOS	166.000.000,00
1.2.02.08.01.1	de Funcionarios	166.000.000,00
1.2.02.08.02	GASTOS DE VIAJE	120.000.000,00
1.2.02.08.02.1	de Funcionarios	120.000.000,00
1.2.02.11	Mantenimientos y Reparaciones	550.000.000,00
1.2.02.12	GASTOS FINANCIEROS	15.000.000,00
1.2.02.12.05	Otros Gastos Financieros	15.000.000,00
1.2.02.19	OTROS GASTOS ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	905.000.000,00
1.2.02.19.01	Servicios de Comunicación	300.000.000,00
1.2.02.19.02	Publicidad	150.000.000,00
1.2.02.19.03	Gastos Judiciales	25.000.000,00
1.2.02.19.04	Apoyo a la Rama Judicial	10.000.000,00
1.2.02.19.06	Reintegros	5.000.000,00
1.2.02.19.07	Relaciones Públicas	

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

		5.000.000,00
1.2.02.19.08	Libros, Revistas y Periódicos	20.000.000,00
1.2.02.19.10	Cajas Menores	200.000.000,00
1.2.02.19.11	Juntas Administradoras Locales	15.000.000,00

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PROYECCIÓN 2016
1.2.02.19.13	Transportes de presos	15.000.000,00
1.2.02.19.14	Auxilio Medicamentos no autorizados por el Pos y E	10.000.000,00
1.2.02.19.15	Obligaciones Pendientes de Pago	150.000.000,00
1.2.04	GASTOS DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD OCUPACIONAL	10.000.000,00
1.2.04.01	Bienestar Social	10.000.000,00
1.2.09	OTROS GASTOS GENERALES	283.000.000,00
1.2.09.01	Otros Gastos Generales	283.000.000,00
1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.155.777.680,39
1.3.01	MESADAS PENSIONALES	20.083.777.680,39
1.3.01.01	Mesadas pensionados, sustitutos municipio	10.370.317.029,23
1.3.01.02	Prima de Junio sustitutos municipio	872.094.237,40
1.3.01.03	Prima de Navidad sustitutos municipio	872.094.237,40
1.3.01.04	Mesadas pensionados, sustitutos Ex. Emp.	6.737.785.178,38
1.3.01.05	Prima de Junio sustitutos Ex. Emp	615.743.498,99
1.3.01.06	Prima de Navidad Sustitutos Ex. Emp	615.743.498,99
1.3.25	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	72.000.000,00
1.3.25.01	Asociaciones de Municipios	10.000.000,00
1.3.25.02	Federación Colombiana de Municipios	10.000.000,00
1.3.25.03	Otros Convenios	2.000.000,00

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

1.3.25.04	AL SECTOR PUBLICO	5.000.000,00
1.3.25.04.01	Convenios Empresas Gubernamentales	5.000.000,00
1.3.25.05	AUXILIO PATRONALES	45.000.000,00
1.3.25.05.01	Pago por Muerte al Trabajador	15.000.000,00
1.3.25.05.02	Auxilio Funerario	10.000.000,00
1.3.25.05.03	Gastos Funerarios	10.000.000,00
1.3.25.05.04	Auxilio Funerario Jubilados	10.000.000,00
1.4	PAGO DÉFICIT DE FUNCIONAMIENTO	15.000.000,00
1.4.01	Pago de Déficit de Funcionamiento	15.000.000,00

C.-	Otras	Transferencias
\$13.432.040.452.00		

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PROYECCIÓN 2016
	OTRAS TRANSFERENCIAS	13.432.040.452,00
1.3.08	SOBRETASA AMBIENTAL -	8.520.461.754,00
1.3.08.01	Sobretasa Ambiental C.V.C.	8.520.461.754,00
1.3.15	TRANSFERENCIA CUERPOS DE BOMBEROS	4.911.578.698,00
1.3.15.01	Sobretasa bomberos	4.911.578.698,00

2.- Total Gastos Resguardos Indígenas	\$
384.605.762,59	

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PROYECCIÓN 2016
	RESGUARDO INDÍGENA	384.605.762,59
	Burujón- La Unión San Bernanrdo	101.448.554,26
	Chachajo	29.132.130,66
	Guayacán Santa Rosas	32.946.516,27

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

	Rio Dagua	31.039.322,95
	Rio Naya- Joaquincito	37.148.914,21
	Cabeceras	74.758.192,07
	Nuevo Pitalito	13.067.556,44
	Chonara Huena	8.026.365,64
	La Delfina	57.038.210,09

3.- Total Gastos Servicio de la Deuda \$16.776.825.409,35

4.- Total Plan Anual de Inversiones \$388.302.126.459,28

RESUMEN POR SECTORES POAI VIGENCIA 2015			
SECTOR	FUENTES DE FINANCIACION	PROGRAMA	VALOR
EDUCACION	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	A.1.1 COBERTURA	129.410.698.155,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	A.1.1 COBERTURA	100.000.000,00
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	A.1.1 COBERTURA	5.000.000,00
	TOTAL PROGRAMA COBERTURA		129.515.698.155,00
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	A.1.2 CALIDAD MATRICULA	4.536.138.736,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		2.137.091.156,00
	ASIGNACIONES ESPECIALES - ALIMENTACIÓN ESCOLAR		882.673.003,43
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS-CALIDAD		5.000.000,00
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS S.G.P ALIMENTACIÓN ESCOLAR		5.000.000,00
	TOTAL PROGRAMA CALIDAD MATRICULA-OFICIAL		7.565.902.895,43
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	A.1.3 CALIDAD GRATUIDAD	3.586.542.267,13
	TOTAL PROGRAMA CALIDAD GRATUIDAD		3.586.542.267,13

SECTOR	FUENTES DE FINANCIACION	PROGRAMA	VALOR
--------	-------------------------	----------	-------

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

EDUCACIÓN	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	A.1.4 EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	1.000,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		150.000.000,00
	TOTAL PROGRAMA EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO		150.001.000,00
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	A.1.5 NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	160.000.000,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		200.000.000,00
	TOTAL PROGRAMA NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES		360.000.000,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	A.1.7 OTROS GASTOS EN EDUCACION NO INCLUIDOS EN LOS CONCEPTOS ANTERIORES	1.615.000.000,00
	TOTAL PROGRAMA OTROS GASTOS EN EDUCACION NO INCLUIDOS EN LOS CONCEPTOS ANTERIORES		1.615.000.000,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	A1.8 EDUCACION SUPERIOR	1.000,00
	VALOR PROGRAMA A1.8 EDUCACION SUPERIOR		1.000,00
TOTAL EDUCACION			142.793.145.317,56
SALUD	IMPUESTOS JUEGOS DE AZAR	A.2.1 REGIMEN SUBSIDIADO	20.880.079,66
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	A.2.1 REGIMEN SUBSIDIADO	2.401.340.405,00
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	A.2.1 REGIMEN SUBSIDIADO	54.403.850.371,15
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS S.G.P	A.2.1 REGIMEN SUBSIDIADO	5.000.000,00
	COLJUEGOS	A.2.1 REGIMEN SUBSIDIADO	1.339.000.000,00
	ESFUERZO PROPIO DEL DEPARTAMENTO - RENTA CEDIDA	A.2.1 REGIMEN SUBSIDIADO	4.512.826.595,32
	FOSYGA	A.2.1 REGIMEN SUBSIDIADO	76.045.541.446,92
	TOTAL PROGRAMA REGIMEN SUBSIDIADO		138.728.438.898,05
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	A.2.2 SALUD PÚBLICA	4.035.777.692,53
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS S.G.P	A.2.2 SALUD PÚBLICA	5.000.000,00
	SANEAMIENTO BASICO	A.2.2 SALUD PÚBLICA	250.000.000,00

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

	COFINANCIACION-TRANSFERENCIAS MINISTERIO DE SALUD PROGRAMA ETV	A.2.2 SALUD PÚBLICA	1.097.879.427,00
	TOTAL PROGRAMA SALUD PÚBLICA		5.388.657.119,53
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	A.2.3 PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA	835.624.279,24

SECTOR	FUENTES DE FINANCIACION	PROGRAMA	VALOR
SALUD	RENDIMIENTOS FINANCIEROS S.G.P	A.2.3 PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA	5.000.000,00
	TOTAL PROGRAMA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA		840.624.279,24
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	A.2.4 OTROS GASTOS EN SALUD	180.000.000,00
	COLJUEGOS	A.2.4 OTROS GASTOS EN SALUD	412.000.000,00
	TOTAL PROGRAMA OTROS GASTOS EN SALUD		592.000.000,00
TOTAL SALUD			145.549.720.296,82
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	EPSA CHIDRAL	A.3.10 SERVICIO DE ACUEDUCTO	718.357.200,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	A.3.10 SERVICIO DE ACUEDUCTO	756.740.925,15
	APORTE SOLIDARIO O CONTRIBUCION PARA LA FINANCIACION DE SUBSDIOS PARA LOS ESTRATOS 1, 2 y 3	A.3.10 SERVICIO DE ACUEDUCTO	836.499.955,00
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES -SANEAMIENTO BASICO	A.3.10 SERVICIO DE ACUEDUCTO	957.517.950,34
	TOTAL PROGRAMA SERVICIO DE ACUEDUCTO		3.269.116.030,48
	EPSA CHIDRAL	A 3.11 SERVICIO DE ALCANTARILLADO	310.000.000,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	A 3.11 SERVICIO DE ALCANTARILLADO	245.863.670,32
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	A 3.11 SERVICIO DE ALCANTARILLADO	823.758.975,34
	APORTE SOLIDARIO O CONTRIBUCION PARA LA FINANCIACION DE SUBSDIOS PARA LOS ESTRATOS 1, 2 y 3	A 3.11 SERVICIO DE ALCANTARILLADO	404.334.293,00
	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS -REGALIAS DIRECTAS - EXTRACCION PRODUCTOS DE RIO	A 3.11 SERVICIO DE ALCANTARILLADO	10.000.000,00
	RENDIMIENTOS FINANCIENROS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	A 3.11 SERVICIO DE ALCANTARILLADO	5.000.000,00
	TOTAL PROGRAMA SERVICIO DE ALCANTARILLADO		1.798.956.938,66
	EPSA CHIDRAL	A.3.3 SERVICIO DE ASEO	1.923.973.661,00
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	A.3.3 SERVICIO DE	

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

		ASEO	593.758.975,34
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	A.3.3 SERVICIO DE ASEO	869.637.611,04
	APORTE SOLIDARIO O CONTRIBUCION PARA LA FINANCIACION DE SUBSDIOS PARA LOS ESTRATOS 1, 2 y 3	A.3.3 SERVICIO DE ASEO	1.212.665.673,81
	TOTAL PROGRAMA DISPOSICIÓN FINAL DE BASURAS		4.600.035.921,18
TOTAL SANEAMIENTO			9.668.108.890,33

SECTOR	FUENTES DE FINANCIACION		PROGRAMA	VALOR
DEPORTES	ESPECTACULOS PUBLICOS		A.4.1 FOMENTO, DESARRROLLO Y PRACTICA DEL DEPORTE, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	49.259.150,00
	SOBRETASA AL DEPORTE		A.4.1 FOMENTO, DESARRROLLO Y PRACTICA DEL DEPORTE, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	610.000.000,00
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		A.4.1 FOMENTO, DESARRROLLO Y PRACTICA DEL DEPORTE, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	584.000.000,00
	RENDIMIENTO FINANCIEROS S.G.P		A.4.1 FOMENTO, DESARRROLLO Y PRACTICA DEL DEPORTE, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	5.000.000,00
	TOTAL PROGRAMA FOMENTO, DESARRROLLO Y PRACTICA DEL DEPORTE, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE			1.248.259.150,00
	SOBRETASA AL DEPORTE		A.4.2, CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	135.152.837,00
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		A.4.2, CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	239.958.208,00
	TOTAL PROGRAMA CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS			375.111.045,00
	SOBRETASA AL DEPORTE		A.4.5 PAGO DE INSTRUCTORES CONTRATADOS PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACION	750.000.000,00

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

TOTAL PROGRAMA PAGO DE INSTRUCTORES CONTRATADOS PARA LA PRACTICA DEL DEPORETE Y LA RECREACION			750.000.000,00
TOTAL DEPORTES			2.373.370.195,00
CULTURA	ESTAMPILLA PROCULTURA	A.5.1 FOMENTO APOYO DE EVENTOS Y DE EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES	946.606.986,00
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	A.5.1 FOMENTO APOYO DE EVENTOS Y DE EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES	480.000.000,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	A.5.1 FOMENTO APOYO DE EVENTOS Y DE EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES	1.000.000.000,00
	RENDIMIENTO FINANCIEROS	A.5.1 FOMENTO APOYO DE EVENTOS Y DE EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES	5.000.000,00
	TOTAL PROGRAMA PROMOCION DEL ARTE Y LA CULTURA		2.431.606.986,00
SECTOR	FUENTES DE FINANCIACION	PROGRAMA	VALOR
CULTURA	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	A.5.2 FORMACION, CAPACITACION E INVESTIGACION ARTISTICA CULTURAL.	90.000.000,00
	TOTAL PROGRAMA FORMACION, CAPACITACION E INVESTIGACION ARTISTICA CULTURAL.		90.000.000,00
	ESTAMPILLA PROCULTURA	A.5.5 CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA ARTISTICA Y CULTURAL	70.000.000,00
	TOTAL PROGRAMA CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA ARTISTICA Y CULTURAL		70.000.000,00
	ESTAMPILLA PROCULTURA	A.5.6 MANTENIMIENTO Y DOTACION DE BIBLIOTECAS , ESCUELAS Y CASAS DE CULTURA	30.000.000,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	A.5.6 MANTENIMIENTO Y DOTACION DE BIBLIOTECAS , ESCUELAS Y CASAS DE CULTURA	50.000.000,00
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	A.5.6 MANTENIMIENTO Y DOTACION DE BIBLIOTECAS , ESCUELAS Y CASAS DE CULTURA	93.480.231,00
	TOTAL PROGRAMA DOTACION DE BIBLIOTECAS		173.480.231,00
	ESTAMPILLA PROCULTURA	A.5.12 SEGURIDAD SOCIAL DEL CREADOR Y GESTOR SOCIAL	448.545.851,00
TOTAL PROGRAMA SEGURIDAD SOCIAL DEL CREADOR Y GESTOR SOCIAL			448.545.851,00
TOTAL CULTURA			3.213.633.068,00

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTE S A ACUEDUCT O Y ALCANTARI LLADO	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		6.2 MANTENIMIENTO Y EXPANSION DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	170.000.000,00
	IMPUESTO ALUMBRADO PÚBLICO		6.2 MANTENIMIENTO Y EXPANSION DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	2.566.971.828,00
	TOTAL PROGRAMA MANTENIMIENTO Y EXPANSION DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO			2.736.971.828,00
	IMPUESTO ALUMBRADO PUBLICO		A 6.3 PAGO DE CONVENIOS O CONTRATOS DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA PARA EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	1.616.836.000,00
	TOTAL PROGRAMA PAGO DE CONVENIOS O CONTRATOS DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA PARA EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO MANTENIMIENTO Y EXPANSION DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO			1.616.836.000,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		A 6.4 PREINVERSION EN INFRAESTRUCTURA	70.000.000,00
	TOTAL PROGRAMA PREINVERSION EN INFRAESTRUCTURA			70.000.000,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		A.6.6 OBRAS DE ELECTRIFICACION RURAL	1.570.000.000,00
	TOTAL PROGRAMA OBRAS DE ELECTRIFICACION RURAL			1.570.000.000,00
SECTOR	FUENTES DE FINANCIACION		PROGRAMA	VALOR
	COFINANCIACION FONDO IPSE		A 6.7 -DISTRIBUCION GAS COMBUSTIBLE	628.548.670,00
	VALOR PROGRAMA A 6.7 -DISTRIBUCION GAS COMBUSTIBLE			628.548.670,00
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO				6.622.356.498,00
VIVIENDA	TRÁMITES Y PERITAZGOS DE TITULACIÓN		A.7.1 FOMENTO DE LA VIVIENDA	137.917.000,00
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		A.7.1 FOMENTO DE LA VIVIENDA	1.170.000.000,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		A.7.1 FOMENTO DE LA VIVIENDA	1.050.000.000,00
	RENDIMIENTO FINANCIEROS S.G.P		A.7.1 FOMENTO DE LA VIVIENDA	5.000.000,00
	TOTAL PROGRAMA FOMENTO DE LA VIVIENDA			2.362.917.000,00
TOTAL VIVIENDA				2.362.917.000,00
AGROPECU ARIO	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-Sector de otros		A 8.1 INVERSION EN INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA	40.000.000,00
	TOTAL PROGRAMA EN INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA			40.000.000,00
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-Sector otros		A8.2 MANTAJE DE GRANJAS EXPERIMENTALES	110.000.000,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION			40.000.000,00
	TOTAL PROGRAMA A8.2 MANTAJE DE GRANJAS EXPERIMENTALES			150.000.000,00

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-Sector otros	A.8.4 PROMOCION DE ALIANZAS, ASOCIACIONES U OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS DE PRODUCTORES	170.000.000,00
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		60.000.000,00
VALOR TOTAL DEL PROGRAMA A.8.4 PROMOCION DE ALIANZAS, ASOCIACIONES U OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS DE PRODUCTORES		230.000.000,00
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	A.8.5 PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ASISTENCIA TECNICA	80.000.000,00
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-Sector otros	A.8.5 PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ASISTENCIA TECNICA	20.000.000,00
VALOR TOTAL DEL PROGRAMA A.8.5 PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ASISTENCIA TECNICA		100.000.000,00
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-Sector otros	A.8.6 PAGO DEL PERSONAL TECNICO	30.000.000,00
VALOR TOTAL DEL PROGRAMA A.8.6 PAGO DEL PERSONAL TECNICO		30.000.000,00
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	A.8.8 DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS EN EL MARCO DEL PLAN AGROPECUARIO	10.000.000,00
VALOR DEL PROGRAMA A.8.8 DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS EN EL MARCO DEL PLAN AGROPECUARIO		10.000.000,00
TOTAL AGROPECUARIO		560.000.000,00

SECTOR	FUENTES DE FINANCIACION	PROGRAMA	VALOR
VIAS Y TRANSPORTE	DIVIDENDOS SOCIEDAD PORTUARIA	A.9.1. CONSTRUCCION DE VIAS	10.093.074.047,00
	IMP. V. AUTOM.20%	A.9.1. CONSTRUCCION DE VIAS	156.566.752,00
	IMPUESTO DE MPUESTO DE RODAMIENTO VEHICULOS	A.9.1. CONSTRUCCION DE VIAS	11.692.925,00
	FONDO ROTATORIO DE VALORIZACIÓN	A.9.1. CONSTRUCCION DE VIAS	6.716.260,00
	ICLD SOBRETASA AL COMBUSTIBLE	A.9.1. CONSTRUCCION DE VIAS	-
	IMPUESTO A LA CONSTRUCCION	A.9.1 CONSTRUCCION DE VIAS	48.260.092,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	A.9.1 CONSTRUCCION DE VIAS	3.651.215.512,00
	PLUSVALIA	A.9.1. CONSTRUCCION DE VIAS	1.000,00
	VALOR TOTAL DEL PROGRAMA A.9.1. CONSTRUCCION DE VIAS		13.967.526.588
	DIVIDENDOS SOCIEDAD PORTUARIA	A.9.4. MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS	757.471.032
	TOTAL PROGRAMA MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS		757.471.032
	DIVIDENDOS SOCIEDAD PORTUARIA	A.9.10 ESTUDIOS Y DISEÑOS	70.000.000,00
	TOTAL PROGRAMA ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS INFRAESTRUCTURA		70.000.000,00

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

TOTAL VIAS Y TRANSPORTE			14.794.997.620
MEDIO AMBIENTE	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	A.10.2 DISPOSICION, ELIMINACION Y RECICLAJE DE RESIDUOS LIQUIDOS Y SOLIDOS	270.000.000,00
	INGRESOS CORRIENTES LIBRE DESTINACION	A.10.2 DISPOSICION, ELIMINACION Y RECICLAJE DE RESIDUOS LIQUIDOS Y SOLIDOS	170.000.000,00
	VALOR PROGRAMA A.10.2 DISPOSICION, ELIMINACION Y RECICLAJE DE RESIDUOS LIQUIDOS Y SOLIDOS		440.000.000,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	A.10.5 CONSERVACION DE MICROCUENCAS QUE ABASTECEN EL ACUEDUCTO, PROTECCION, PROTECCION DE FUENTES	444.467.766,57
	A.10.5 CONSERVACION DE MICROCUENCAS QUE ABASTECEN EL ACUEDUCTO, PROTECCION, PROTECCION DE FUENTES		444.467.766,57
	TOTAL MEDIO AMBIENTE		
CENTROS DE RECLUSION	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	A.11.3 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CARCELARIA	350.000.000,00
	VALOR PROGRAMA A.11.3 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CARCELARIA		350.000.000,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	A.11.4 DOTACION DE CENTROS CARCELARIOS	490.388.539,00
	VALOR PROGRAMA A.11.4 DOTACION DE CENTROS CARCELARIOS		490.388.539,00
SECTOR	FUENTES DE FINANCIACION	PROGRAMA	VALOR
CENTROS DE RECLUSIÓN	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	A.11.7 Educación Para La Rehabilitación Social	150.000.000,00
	VALOR PROGRAMA A.11.7 Educación Para La Rehabilitación Social		150.000.000,00
TOTAL CENTROS DE RECLUSION			990.388.539,00
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-SECTOR OTROS	A.12.1 ELABORACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA	220.000.000,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	A.12.1 ELABORACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA	50.000.000,00
	VALOR PROGRAMA ELABORACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA		270.000.000,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	PROGRAMA A.12.2 PREINVERSION EN INFRAESTRUCTURA	50.000.000,00

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

VALOR PROGRAMA PREINVERSION EN INFRAESTRUCTURA		50.000.000,00
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-SECTOR OTROS	PROGRAMA A.12.3 ADECUACION DE AREAS URBANAS Y RURALES EN ZONAS DE ALTO RIESGO	110.000.000,00
PROGRAMA ADECUACION DE AREAS URBANAS Y RURALES EN ZONAS DE ALTO RIESGO		110.000.000,00
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	PROGRAMA A.12. 4 ASENTAMIENTOS ESTABLECIDOS EN ZONAS DE ALTO RIESGO	50.000.000,00
VALOR PROGRAMA ASENTAMIENTOS ESTABLECIDOS EN ZONAS DE ALTO RIESGO		50.000.000,00
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-SECTOR OTROS	VALOR PROGRAMA A.12.5 MONITOREO, EVALUACION, Y ZONIFICACION DE RIESGOS PARA FINES DE PLANIFICACION	100.000.000,00
VALOR PROGRAMA A.12.5 MONITOREO, EVALUACION, Y ZONIFICACION DE RIESGOS PARA FINES DE PLANIFICACION		100.000.000,00
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-SECTOR OTROS	PROGRAMA A.12. 6 ATENCION DE DESASTRES	200.000.000,00
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	PROGRAMA A.12. 6 ATENCION DE DESASTRES	2.500.000.000,00
VALOR PROGRAMA ATENCION DE DESASTRES		2.700.000.000,00

SECTOR	FUENTES DE FINANCIACION	PROGRAMA	VALOR
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	PROGRAMA A.12. 7 FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ DE PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRE	25.000.000,00
	VALOR PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ DE PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRE		25.000.000,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	PROGRAMA A.12.9 EDUCACION PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES CON FINES DE CAPACITACION Y PREPARACION	30.000.000,00
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-SECTOR OTROS	PROGRAMA A.12.9 EDUCACION PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES CON FINES DE CAPACITACION Y PREPARACION	100.000.000,00

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

	VALOR PROGRAMA EDUCACION PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES CON FINES DE CAPACITACION Y PREPARACION		130.000.000,00
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-SECTOR OTROS	PROGRAMA A.12.18 PLAN PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE	80.000.000,00
	VALOR PROGRAMA PLAN PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE		80.000.000,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	VALOR PROGRAMA A.12.20 CAPACIDAD COMUNITARIA PARA LA GESTION DEL LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE	130.000.000,00
	TOTAL PROGRAMA A.12.20 CAPACIDAD COMUNITARIA PARA LA GESTION DEL LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE		130.000.000,00
TOTAL PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES			3.645.000.000,00
PROMOCION PARA EL DESARROLLO	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-SECTOR	A.13.1 PROMOCION DE ASOCIACIONES Y ALIANZAS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL	50.000.000,00
	VALOR PROGRAMA A.13.1 PROMOCION DE ASOCIACIONES Y ALIANZAS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL		50.000.000,00
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-SECTOR	A.13.2 PROMOCION DE CAPACITACION PARA EL EMPLEO	165.000.000,00
	VALOR DEL PROGRAMA A.13.2 PROMOCION DE CAPACITACION PARA EL EMPLEO		165.000.000,00

SECTOR	FUENTES DE FINANCIACION	PROGRAMA	VALOR
PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-SECTOR	A.13.3 FOMENTO Y APOYO A LAº APROPIACION DE TECNOLOGIAS EN PROCESOS EMPRESARIALES	75.000.000,00
	VALOR DEL PROGRAMA A.13.3 FOMENTO Y APOYO A LAº APROPIACION DE TECNOLOGIAS EN PROCESOS EMPRESARIALES		75.000.000,00
	INGRESOS CORRIENTES LIBRE DESTINACIÓN	A.13.4 ASISTENCIA TECNICA EN PROCESOS DE PRODUCCION, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACION	300.000.000,00
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-SECTOR	A.13.4 ASISTENCIA TECNICA EN PROCESOS DE PRODUCCION, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION Y	60.000.000,00

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

		ACCESO A FUENTES DE FINANCIACION	
	VALOR PROGRAMA A.13.4 ASISTENCIA TECNICA EN PROCESOS DE PRODUCCION, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACION		360.000.000,00
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-SECTOR	A.13.5 PROMOCION DEL DESARROLLO TURISTICO	275.000.000,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	A.13.5 PROMOCION DEL DESARROLLO TURISTICO	105.000.000,00
	VALOR DEL PROGRAMA A.13.5 PROMOCION DEL DESARROLLO TURISTICO		380.000.000,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	A.13.6 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO	600.000.000,00
	VALOR DEL PROGRAMA A.13.6 CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO		600.000.000,00
	TOTAL PROMOCION PARA EL DESARROLLO		1.630.000.000,00
ATENCION GRUPOS VULNERABLES	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-SECTOR DE OTROS	A.14.1 PROTECCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	100.000.000,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	A.14.1 PROTECCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	110.000.000,00
	OTROS FONDOS	A.14.1 PROTECCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	1.000,00
	VALOR PROGRAMA A.14.1 PROTECCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA		210.001.000,00

SECTOR	FUENTES DE FINANCIACION	PROGRAMA	VALOR
ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	A.14.2 PROTECCION INTEGRAL DE LA NIÑEZ	70.000.000,00
	VALOR TOTAL DEL PROGRAMA A.14.2 PROTECCION INTEGRAL DE LA NIÑEZ		70.000.000,00

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-SECTOR DE OTROS	A.14.3 PROTECCION INTEGRAL A LA ADOLESCENCIA	300.000.000,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	A.14.3 PROTECCION INTEGRAL A LA ADOLESCENCIA	400.000.000,00
	VALOR PROGRAMA A.14.3 PROTECCION INTEGRAL A LA ADOLESCENCIA		700.000.000,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	A.14.4 ATENCION Y APOYO AL ADULTO MAYOR	200.000.000,00
	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	A.14.4 ATENCION Y APOYO AL ADULTO MAYOR	529.439.169,00
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-SECTOR DE OTROS	A.14.4 ATENCION Y APOYO AL ADULTO MAYOR	-
	VALOR PROGRAMA A.14.4 ATENCION Y APOYO AL ADULTO MAYOR		729.439.169,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	VALOR TOTAL DEL PROGRAMA A.14.5 ATENCION Y APOYO A MADRES - PADRES CABEZA DE HOGAR	70.000.000,00
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-SECTOR DE OTROS	VALOR TOTAL DEL PROGRAMA A.14.5 ATENCION Y APOYO A MADRES - PADRES CABEZA DE HOGAR	100.000.000,00
	VALOR TOTAL DEL PROGRAMA A.14.5 ATENCION Y APOYO A MADRES - PADRES CABEZA DE HOGAR		170.000.000,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	PROGRAMAS DE DISCAPACIDAD (EXCLUYENDO ACCIONES DE SALUD PUBLICA)	100.000.000,00
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-SECTOR DE OTROS	PROGRAMAS DE DISCAPACIDAD (EXCLUYENDO ACCIONES DE SALUD PUBLICA)	150.000.000,00
	VALOR PROGRAMA A14.7 PROGRAMAS DE DISCAPACIDAD (EXCLUYENDO ACCIONES DE SALUD PUBLICA)		250.000.000,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	PROGRAMA A14.8 ATENCION Y APOYO A LA POBLACION REINSERTADA	80.000.000,00

VALOR PROGRAMA ATENCION Y APOYO A LA POBLACION REINSERTADA		80.000.000,00
--	--	---------------

SECTOR	FUENTES DE FINANCIACION	PROGRAMA	VALOR
--------	-------------------------	----------	-------

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	PROGRAMA A14.9 ATENCION Y APOYO A LOS GRUPOS INDIGENAS	50.000.000,00
	PROGRAMA ATENCION Y APOYO A LOS GRUPOS INDIGENAS		50.000.000,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	PROGRAMA A14.10 ATENCION Y APOYO A LOS GRUPOS AFROCOLOMBIANOS	50.000.000,00
	VALOR PROGRAMA A14.10 ATENCION Y APOYO A LOS GRUPOS AFROCOLOMBIANOS		50.000.000,00
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-SECTOR DE OTROS	A14.13 PROGRAMAS DISEÑADOS PARA LA REDUCCION DE LA EXTREMA POBREZA EN EL MARCO DE LA RED UNIDOS -FAMILIAS EN ACCION	-
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	A14.13 PROGRAMAS DISEÑADOS PARA LA REDUCCION DE LA EXTREMA POBREZA EN EL MARCO DE LA RED UNIDOS -FAMILIAS EN ACCION	295.000.000,00
	VALOR PORGRAMA A14.13 PROGRAMAS DISEÑADOS PARA LA REDUCCION DE LA EXTREMA POBREZA EN EL MARCO DE LA RED UNIDOS -FAMILIAS EN ACCION		295.000.000,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	VALOR PROGRAMA A14.17 ATENCION Y APOYO A LA POBLACION L.G.T.B.	100.000.000,00
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-SECTOR DE OTROS	VALOR PROGRAMA A14.17 ATENCION Y APOYO A LA POBLACION L.G.T.B.	50.000.000,00
	VALOR PROGRAMA A14.17 ATENCION Y APOYO A LA POBLACION L.G.T.B.		150.000.000,00
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-SECTOR DE OTROS	A14.18 PROTECCION INTEGRAL A LA JUVENTUD	120.000.000,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	A14.18 PROTECCION INTEGRAL A LA JUVENTUD	130.000.000,00
	VALOR PROGRAMA A14.18 PROTECCION INTEGRAL A LA JUVENTUD		250.000.000,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	PROGRAMA A14.19 ATENCION Y A POYO A LAS MUJERES	40.000.000,00
	VALOR PROGRAMA ATENCION Y A POYO A LAS MUJERES		40.000.000,00

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

SECTOR	FUENTES DE FINANCIACION	PROGRAMA	VALOR
ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLE S	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-SECTOR DE OTROS	VALOR DEL PROGRAMA A14.20 ATENCION Y APOYO A LAS VICTIMAS	1.390.000.000,00
	VALOR TOTAL DEL PROGRAMA A14.20 ATENCION Y APOYO A LAS VICTIMAS		1.390.000.000,00
TOTAL ATENCION GRUPOS VULNERABLES			4.434.440.169,00
EQUIPA MIENTO MUNICIPAL	INGRESOS CORRIENTES LIBRE DESTINACIÓN	PROGRAMA A.15.2 CONSTRUCCION DE DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACION	1.080.000.000,00
	INGRESOS CORRIENTES LIBRE DESTINACIÓN	PROGRAMA A.15.2 CONSTRUCCION DE DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACION	
	TOTAL PROGRAMA CONSTRUCCION DE DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACION		1.080.000.000,00
	INGRESOS CORRIENTES LIBRE DESTINACIÓN-	PROGRAMA A.15.3 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACION	1.000.000.000,00
	TOTAL PROGRAMA A.15.3 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACION		1.000.000.000,00
TOTAL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL			2.080.000.000,00
DESARROLLO COMUNITARI O	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-SECTOR OTROS	A.16.1 PROGRAMAS DE CAPACITACION,ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE PARTICIPACION CIUDADANA Y	220.000.000,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	A.16.1 PROGRAMAS DE CAPACITACION,ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE PARTICIPACION CIUDADANA Y	2.101.000.000,00
	PROGRAMAS DE CAPACITACION,ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE PARTICIPACION CIUDADANA		2.321.000.000,00
TOTAL DESARROLLO COMUNITARIO			2.321.000.000,00

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-sector otros	A.17.1 PROCESOS INTEGRALES DE EVALUACION INSTITUCIONAL Y REORGANIZACION ADMINISTRATIVA	470.000.000,00
-------------------------------	---	--	----------------

SECTOR	FUENTES DE FINANCIACION	PROGRAMA	VALOR
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	A.17.1 PROCESOS INTEGRALES DE EVALUACION INSTITUCIONAL Y REORGANIZACION ADMINISTRATIVA	1.659.597.871,00
	PROCESOS INTEGRALES DE EVALUACION INSTITUCIONAL Y REORGANIZACION ADMINISTRATIVA		2.129.957.871,00
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-sector otros	A.17.2 PROGRAMAS DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPAETENCIAS DE LEY	370.000.000,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	A.17.2 PROGRAMAS DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPAETENCIAS DE LEY	190.000.000,00
	VALOR PROGRAMA A.17.2 PROGRAMAS DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPAETENCIAS DE LEY		560.000.000,00
	RECURSOS PROPIOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA RECURSOS DE ICLD REORIENTADOS	A.17.4 PAGO DEL DEFICIT FISCAL, DE PASIVO LABORAL Y PRESTACIONAL EN PROGRAMAS DE SANEAMIAENTO FISCAL Y FINANCIERO	38.043.126.386,00
	VALOR PROGRAMA A.17.4 PAGO DEL DEFICIT FISCAL, DE PASIVO LABORAL Y PRESTACIONAL EN PROGRAMAS DE SANEAMIAENTO FISCAL Y FINANCIERO		38.043.126.386,00
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-SECTOR OTROS	A.17.6 ACTUALIZACION SISBEN	265.000.000,00
	VALOR PORGRAMA A.17.6 ACTUALIZACION SISBEN		265.000.000,00
	CONCURSO ECONOMICO PARA EL SERVICIO DE ESTRATIFICACION	A.17.7 ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA	220.000.000,00
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-SECTOR OTROS	A.17.7 ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA	40.000.000,00

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	A.17.7 ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA	195.600.000,00
	VALOR PROGRAMA A.17.7 ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA		455.600.000,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	A.17.8 ACTUALIZACION CATASTRAL	30.000.000,00
	VALOR PROGRAMA A.17.8 ACTUALIZACION CATASTRAL		30.000.000,00

SECTOR	FUENTES DE FINANCIACION		PROGRAMA	VALOR
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-SECTOR OTROS		A.17.9 ELABORACION Y ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO	510.000.000,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		A.17.9 ELABORACION Y ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO	100.000.000,00
	VALOR ACTUALIZACION PROGRAMA A.17.9 ELABORACION Y ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO			610.000.000,00
	RECURSOS CONTROL FISICO		A.17.10 ELABORACION Y ACTUALIZACION PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	177.268.954,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		A.17.10 ELABORACION Y ACTUALIZACION PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	75.000.000,00
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-SECTOR OTROS		A.17.10 ELABORACION Y ACTUALIZACION PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	357.602.982,00
	VALOR PROGRAMA A.17.10 ELABORACION Y ACTUALIZACION PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL			609.871.936,00
TOTAL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL				29.184.556.193,00
JUSTICIA Y SEGURIDAD	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		A.18.5 DESARROLLO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	200.000.000,00
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		A.18.5 DESARROLLO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	1.100.000.000,00
	FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA		A.18.5 DESARROLLO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	375.023.906,00
	TOTAL PROGRAMA SEGURIDAD CIUDADANA			1.675.023.906,00
TOTAL JUSTICIA Y SEGURIDAD				

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

			1.675.023.906,00
OTROS	OTROS FONDOS	01 FINANCIACION DE OBRAS	1.000,00
TOTAL OTROS			1.000,00
TOTAL INVERSION			388.302.126.459,28

5.- Total Terminal de Transporte \$ 2.442.776.283,00

6.- Total Fondo Rotatorio de Transito \$ 7.315.428.600,00

TOTAL GASTOS DISTRITO \$511.080.576.806,54

ARTÍCULO TERCERO: DISPOSICIONES GENERALES

1. Las transferencias que se perciban en derecho a Ley 715 de 2001, en la Vigencia Fiscal 2015, que al final del ejercicio fiscal no se encuentren comprometidos ni ejecutados, deberán incorporarse en el Presupuesto Aprobado para la Vigencia Fiscal de 2016, dándole la destinación prevista legalmente.
2. El señor Alcalde Distrital, autorizará a la Dirección y Administración de Gestión Financiera para que efectué las transferencias correspondientes al Concejo Distrital, Contraloría y Personería Distrital en forma mensualizada. Estas transferencias deberán estar establecidas previamente en el Plan Anual Mensualizada de Caja (P.A.C.), de acuerdo al presupuesto aprobado para la Vigencia Fiscal 2016
3. Toda obligación que adquiera la Administración Distrital, debe ajustarse estrictamente a lo programado en el presupuesto aprobado, concertado con anterioridad, la disponibilidad y registró presupuestal, como también a la disponibilidad de caja.
4. El presupuesto de gastos, para todos los efectos. estará conformado por los siguientes rubros:
 - Gastos De Funcionamiento
 - Déficit Fiscal Vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2.015.
 - Inversión
 - Gastos de Administración central

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

-
- Transferencias a los Entes de Control
 - Gastos de funcionamiento
 - Otras transferencias-
 - *Sobretasa Ambiental CVC
 - *Sobretasa Bomberos
 - Resguardo Indígenas
 - Servicio de Deuda
 - Plan Operativo Anual de Inversiones
 - Gastos Terminal de Transporte
 - Gastos fondos Rotatorio de Transito
5. La Ejecución, Control y Evaluación del Presupuesto se hará con sujeción al Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital.
 6. La ejecución Mensual del Presupuesto se hará conforme a lo estimado en el Programa Anual Mensualizado de Caja.
 7. Todas las dependencias de la Administración Central y Establecimientos Públicos de orden Distrital deben presentar trimestralmente un balance de su cumplimiento de metas o ejecución Presupuestal al Concejo Distrital.
 8. Mediante acto administrativo, el Alcalde Distrital corregirá los errores aritméticos, de ubicación y de leyenda del Presupuesto Distrital que sean pertinentes.
 9. Se realizaran las homologaciones necesarias para la presentación de informes a los entes de control (CHIP-SICEP-FUT)

ARTÍCULO CUARTO: Facúltase al señor Alcalde para trasladar y modificar el presupuesto hasta un monto del treinta por ciento de su composición total para el cálculo de este límite no se incluirá las modificaciones presupuestales definida en el numeral nueve (que pasa a ser el 8 en el presente acuerdo) en el artículo tercero en todo caso las modificaciones al presupuesto deberán consultar el marco fiscal de mediano plazo la correspondiente vigencia fiscal esta autorización será hasta el 30 de junio del 2016

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

Dado en el Distrito de Buenaventura a los veintisiete (27) días del mes de Noviembre de dos mil quince (2.015)

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

JAIME ANDRES OLAYA RIVERA
Presidente

ORIANA MELO GAVIRIA
Secretaria General

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

CONSTANCIA DE SECRETARIA: La Secretaria del Honorable Concejo Distrital de Buenaventura, **CERTIFICA** que el presente Acuerdo fue debatido y aprobado días de sesiones distintas así:

PRIMER DEBATE: En Comisión Segunda de presupuesto y servicios Administrativos, el día Veintitrés (23) de Noviembre de dos mil quince (2015).

SEGUNDO DEBATE: En plenaria del día veintisiete (27) de Noviembre de dos mil quince (2015).

REMISIÓN: Hoy veintisiete (27) de Noviembre de dos mil quince (2015), remito el presente Acuerdo a la Alcaldía Distrital de Buenaventura para su respectiva sanción.

ORIANA MELO GAVIRIA

Secretaria General

LEWHIS MONTAÑO HURTADO

Secretario de Gabinete

SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON FUNCIONES DE ALCALDE DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA: En el Despacho de la Alcaldía Distrital se sancionará el Presente Acuerdo Hoy:

LEDIS TORRES COPETE

Secretaria de Seguridad Ciudadana
Con funciones de Alcalde
Del Distrito de Buenaventura

LEWHIS MONTAÑO HURTADO

Secretario de Gabinete

SECRETARIA DE GABINETE: El Secretario de Gabinete **CERTIFICA** que el presente Acuerdo fue leído por bando en el día de hoy:

LEWHIS MONTAÑO HURTADO

Secretario de Gabinete

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO
DISTRITAL DE BUENAVENTURA (VALLE DEL CAUCA)**

NIT -835000021-4

CERTIFICA:

Que el Acuerdo No. 11 del 27 de Noviembre de 2.015

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016”.

Fue presentado por iniciativa de la señora Secretaria de Seguridad Ciudadana con funciones de alcalde del Distrito especial de Buenaventura Doctora **LEDIS TORRES COPETE.**

Para constancia se firma en Buenaventura a los veintisiete (27) días del mes de Noviembre de (2015).

Atentamente,

ORIANA MELO GAVIRIA

Secretaria General

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

102-5.2-410-15

Buenaventura, Noviembre 27 de 2015

Doctora

LUZ NELLY GARCIA GONZALEZ

Jurídico

Alcaldía Distrital de Buenaventura

Ciudad

Cordial saludo.

Por medio del presente escrito me permito remitir el Acuerdo No. 11 de Aprobado el 27 de Noviembre de dos mil quince (2015), en original y cuatro (4) copias así:

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016”.

Lo anterior para la respectiva sanción y publicación por parte de la Señora Secretaria de Seguridad Ciudadana con funciones de alcalde del Distrito especial de Buenaventura Doctora **LEDIS TORRES COPETE** y posteriormente su envío al despacho del Señor Gobernador del Departamento del Valle del Cauca, Doctor **UBEIMAR DELGADO BLANDON**, para su revisión.

Atentamente,

ORIANA MELO GAVIRIA

Secretaria General

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

"POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

Dado en el Distrito de Buenaventura a los veintisiete (27) días del mes de Noviembre de dos mil quince (2.015)

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

JAIME ANDRES OLAYA RIVERA
Presidente

ORIANA MELO GAVIRIA
Secretaria General



Buenaventura-Valle

"POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

CONSTANCIA DE SECRETARIA: La Secretaria del Honorable Concejo Distrital de Buenaventura, **CERTIFICA** que el presente Acuerdo fue debatido y aprobado días de sesiones distintas así:

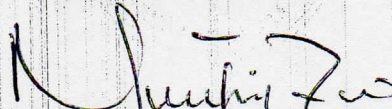
PRIMER DEBATE: En Comisión Segunda de presupuesto y servicios Administrativos, el día Veintitrés (23) de Noviembre de dos mil quince (2015).

SEGUNDO DEBATE: En plenaria del día veintisiete (27) de Noviembre de dos mil quince (2015).

REMISIÓN: Hoy veintisiete (27) de Noviembre de dos mil quince (2015), remito el presente Acuerdo a la Alcaldía Distrital de Buenaventura para su respectiva sanción.

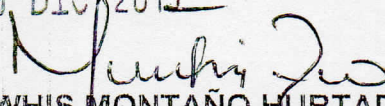

ORIANA MELO GAVIRIA

Secretaria General

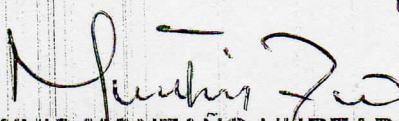

LEWHIS MONTAÑO HURTADO
Secretario de Gabinete

SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON FUNCIONES DE ALCALDE DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA: En el Despacho de la Alcaldía Distrital se sancionará el Presente Acuerdo Hoy: 09 DIC 2015


LEDIS TORRÉS COPETE
Secretaria de Seguridad Ciudadana
Con funciones de Alcalde
Del Distrito de Buenaventura


LEWHIS MONTAÑO HURTADO
Secretario de Gabinete

SECRETARIA DE GABINETE: El Secretario de Gabinete **CERTIFICA** que el presente Acuerdo fue leído por bando en el día de hoy:

09 DIC 2015

LEWHIS MONTAÑO HURTADO
Secretario de Gabinete



Buenaventura-Valle

"POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

CONSTANCIA DE SECRETARIA: La Secretaria del Honorable Concejo Distrital de Buenaventura, **CERTIFICA** que el presente Acuerdo fue debatido y aprobado días de sesiones distintas así:

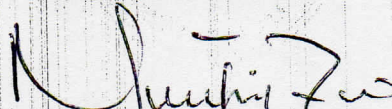
PRIMER DEBATE: En Comisión Segunda de presupuesto y servicios Administrativos, el día Veintitrés (23) de Noviembre de dos mil quince (2015).

SEGUNDO DEBATE: En plenaria del día veintisiete (27) de Noviembre de dos mil quince (2015).

REMISIÓN: Hoy veintisiete (27) de Noviembre de dos mil quince (2015), remito el presente Acuerdo a la Alcaldía Distrital de Buenaventura para su respectiva sanción.

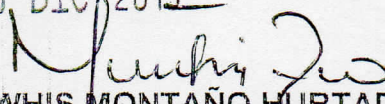

ORIANA MELO GAVIRIA

Secretaria General

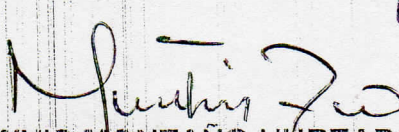

LEWHIS MONTAÑO HURTADO
Secretario de Gabinete

SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON FUNCIONES DE ALCALDE DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA: En el Despacho de la Alcaldía Distrital se sancionará el Presente Acuerdo Hoy: 09 DIC 2015


LEDIS TORRÉS COPETE
Secretaria de Seguridad Ciudadana
Con funciones de Alcalde
Del Distrito de Buenaventura


LEWHIS MONTAÑO HURTADO
Secretario de Gabinete

SECRETARIA DE GABINETE: El Secretario de Gabinete **CERTIFICA** que el presente Acuerdo fue leído por bando en el día de hoy:

09 DIC 2015

LEWHIS MONTAÑO HURTADO
Secretario de Gabinete

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

"POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO
DISTRITAL DE BUENAVENTURA (VALLE DEL CAUCA)

NIT -835000021-4

CERTIFICA:

Que el Acuerdo No. 11 del 27 de Noviembre de 2.015

"POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016".

Fue presentado por iniciativa de la señora Secretaria de Seguridad Ciudadana con funciones de alcalde del Distrito especial de Buenaventura Doctora LEDIS TORRES COPETE.

Para constancia se firma en Buenaventura a los veintisiete (27) días del mes de Noviembre de (2015).

Atentamente,

ORIANA MELO GAVIRIA

Secretaria General

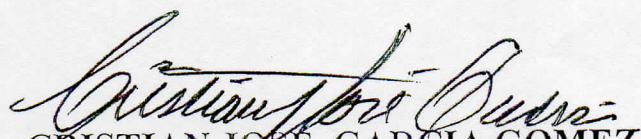


**LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES DE LA
ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA**

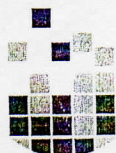
CERTIFICA:

Que el ACUERDO No.11 del 28 de noviembre de 2015 " POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO , ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 " fue presentado a esta oficina para su correspondiente publicación hoy 09 de diciembre de 2015.

Para constancia se firma en Buenaventura, a los 09 días del mes de diciembre de 2015.


CRISTIAN JOSÉ GARCÍA GÓMEZ
Profesional Universitario
Oficina de Prensa y Comunicaciones

Proyectó y elaboró: Amparo

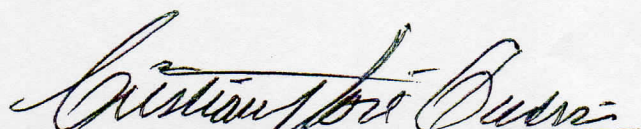


**LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES DE LA
ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA**

CERTIFICA:

Que el ACUERDO No.11 del 28 de noviembre de 2015 " POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DISTRITO , ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 " fue presentado a esta oficina para su correspondiente publicación hoy 09 de diciembre de 2015.

Para constancia se firma en Buenaventura, a los 09 días del mes de diciembre de 2015.



CRISTIAN JOSÉ GARCÍA GÓMEZ
Profesional Universitario
Oficina de Prensa y Comunicaciones

Proyectó y elaboró: Amparo